

ACTA N° 24 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIANGOFLOR S.A.

En Puéllaro, cantón Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2012, en el domicilio de la compañía situado en las calles Pavimentada s/n ubicación junto a la Avícola Piango, a las 15h00, previa convocatoria publicada con ocho días de anticipación en las instalaciones de la compañía Piangoflor S.A., se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía PIANGOFLOR S.A.

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	BILOXI HOLDINGS S.A. CHECA CAMACHO CARLOS EDU	170442986-7	208.165.00	1.00	208.165.00	31.63%
2	CAMACHO SAA CARLOS RENÁN	170073742-0	449.478.00	1.00	449.478.00	68.29%
3	STACEY RAZA FRANCISCO JAVIER	170721733-5	500.00	1.00	500.00	0.08%
TOTALES			658.143.00		658.143.00	100.00%

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Checa Camacho Carlos Eduardo y actúa como Secretario el Gerente, señor Treviño Calderón José Fernando, hallándose reunidos la mayor parte de los accionistas y representado por tanto la mayoría del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentran presentes: Bioxiholdings S.A. Checa Camacho Carlos Eduardo con 208.165,00 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una por un valor total de Doscientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Cinco Dólares con un porcentaje del 31.63% y el Sr. Camacho Saa Carlos Renán con 449.478.00 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una por un valor total de Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho Dólares con un porcentaje del 68.29%, estando reunido el 99.92% del capital social, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DEL GERENTE.
2. INFORME DE LA COMISARIA.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
- 5.- ASUNTOS VARIOS.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2011, La Junta General, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2011, los asistentes aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, después de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2011, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

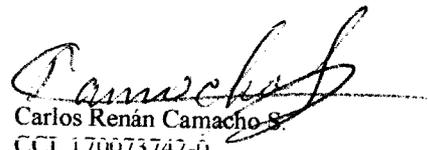
SEXTO: No se tratan asuntos varios.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 18h20, firmando para constancia todos los accionistas.

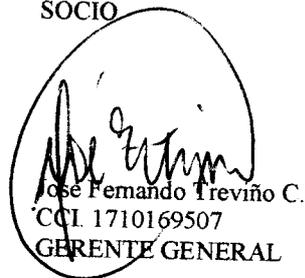


Carlos Eduardo Checa C.
CCI. 170442986-7
SOCIO

Francisco Javier Stacey Raza
CCI. 170721733-5
SOCIO



Carlos Renán Camacho S.
CCI. 170073742-0
SOCIO



José Fernando Treviño C.
CCI. 1710169507
GERENTE GENERAL